

4604

17-07-1947

Julio 17/47

#4604

P/19548-B
 SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Res. aprob. del nombramiento
diplomático expedido por el poder
Ejecutivo en favor del Sr. Emilio
Rodríguez Demorizi como Enviado
Extraordinario y ministro plenipoten-
ciario de la Rep. en la República
de Colombia.

Julio 1947



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 20431

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
24 de julio de 1947.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

El Excelentísimo Presidente de la República recibió su oficio No. 2085, del 22 de julio en curso, así como la Resolución que tuvo usted a bien remitirle anexa, por medio de la cual se aprueba el nombramiento del Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la República de Colombia, la cual ha sido registrada en fecha de hoy con el No. 1487.

Le saluda con toda consideración,

Telésforo R. Calderón
Secretario de Estado de la Presidencia,

tre
hc/jcs.

81/9578-D

2085

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
22 de julio de 1947.-

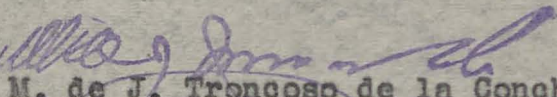
Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 19708, de fecha 17 de julio de 1947, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la República de Colombia.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del mencionado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

01/9548-B



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 19708

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

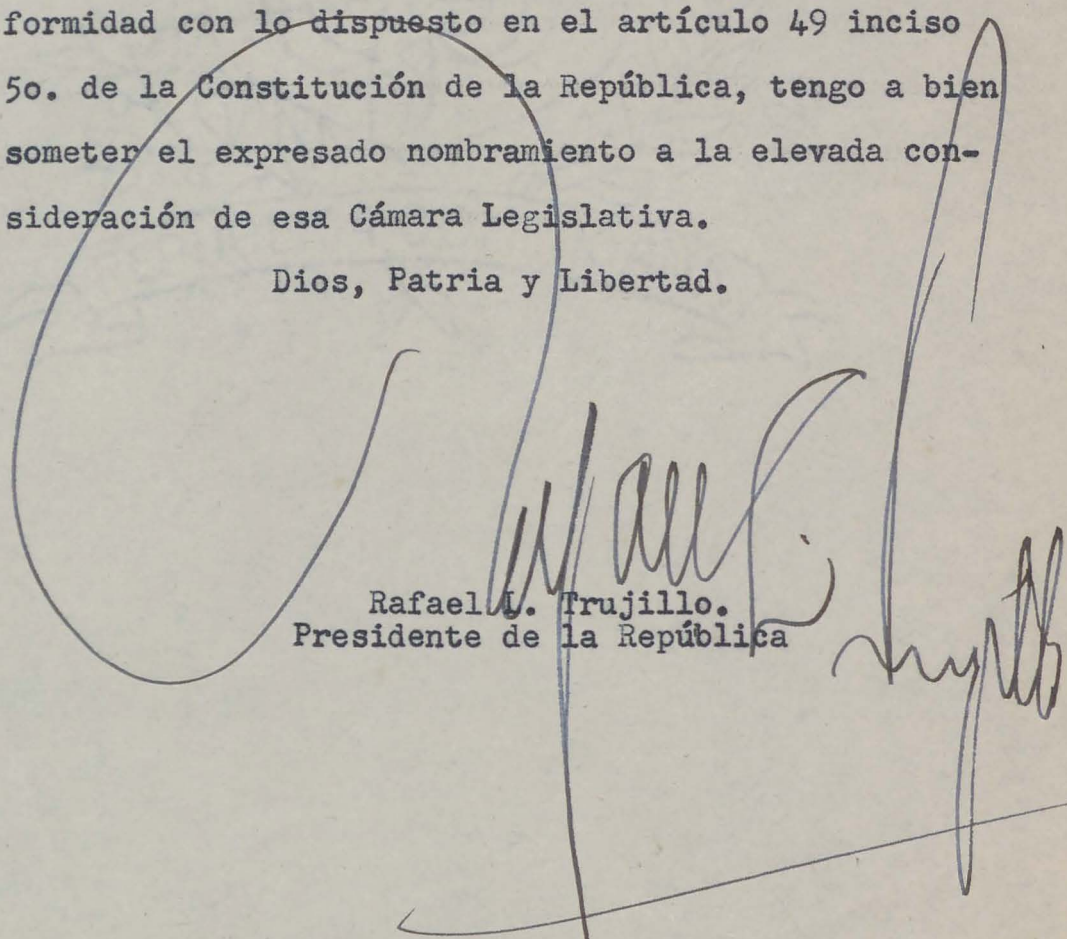
17. III. 1947

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la República de Colombia; en tal virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo.
Presidente de la República

P1/95748/B



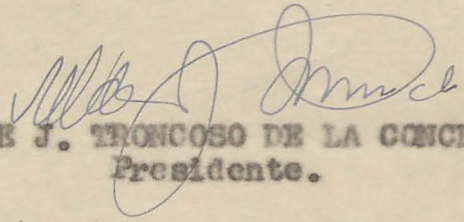
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

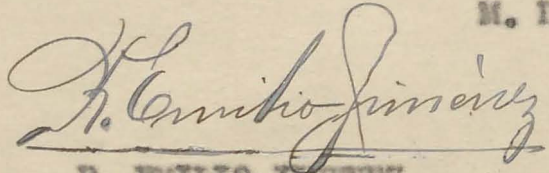
En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

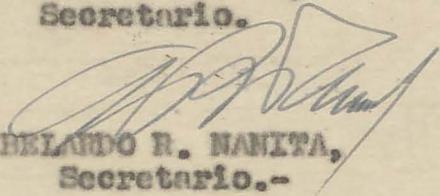
RESUELVE:

UNICO:— Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Licenciado Emilio Rodríguez Perceval como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Colombia.—

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de julio del año mil novecientos cuarenta y siete; años 104 de la Independencia, 84 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.—


M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.


R. EMILIO JIMÉNEZ,
Secretario.


ABELARDO R. NANITA,
Secretario.—